

COMUNICADO:

A.G.A.R.A.S.D. SIEMPRE CON EL SAHARA.

UN CONFLICTO ARMADO A PUNTO DE EXPLOTAR.

Historia:

Este pasado 14 de noviembre se cumplían 45 años desde el Acuerdo Tripartito celebrado en Madrid, entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara Occidental, lo cierto es que la ONU no considera ni a Marruecos ni en su momento a Mauritania como potencias administradoras del territorio del Sahara Occidental, que sigue figurando en la lista de la ONU como único territorio español pendiente de descolonización.

Durante 16 años el Frente Polisario se enfrentó a las Fuerzas de Ocupación Marroquíes en una guerra de guerrillas. Es en 1991 cuando bajo el auspicio de la ONU se firma un alto el fuego, con la promesa y compromiso por parte de la MINURSO de la celebración de un referéndum de autodeterminación que nunca se cumplió.

El pueblo saharauí es conocedor que en la zona que no está bajo el control marroquí, al sur, justo lo que se puede considerar el paso fronterizo con Mauritania, los marroquíes han hecho intentos de normalizar este paso de mercancías, y continuar así con el expolio del Sahara Occidental, una brecha que fue considerada ilegal por parte de las Naciones Unidas, "EL GUERGUERAT", y que ponía en riesgo el cese del alto el fuego desde 1991. Este informe fue realizado por el Secretario General de la ONU en el año 2001 Kofi A. Annan.

Presente:

Desde finales del mes de octubre, la población civil saharauí, en un acto de protesta pacífica interrumpe el paso por "EL GUERGUERAT", hacia el sur de personas y mercancías, la tensión se ha ido incrementando en estos días y ha explotado cuando el ejército marroquí ha llegado a la zona de conflicto y abrir fuego contra manifestaciones saharauíes que estaban denunciando la situación creada, en respuesta el Ejército de Liberación Nacional del Frente Polisario repele esta agresión, y da por concluido el cese del alto el fuego de 1991 declarando el inicio de la lucha armada contra el imperio de Marruecos.

Por todo ello La Asociación Granadina de Amistad con la R.A.S.D., RECUERDA:

- Marruecos no es la potencia administradora del Sahara Occidental, sino la ocupante, tal como ha quedado demostrado en las resoluciones de la ONU.
- Es el gobierno español, esta potencia administradora, y no puede transferir un territorio no autónomo a una potencia ocupante, sino que desde el punto de vista de la legalidad internacional esta obligada a concluir con su descolonización.

Desde A.G.A.R.A.S.D. trasladamos al GOBIERNO DE ESPAÑA, COMUNIDAD INTERNACIONAL, INSTITUCIONES, PARTIDOS POLITICOS, SINDICATOS.... QUE EL FIN ULTIMO Y OBJETIVO PRINCIPAL ES LA CONSECUCCIÓN DEL DERECHO DEL PUEBLO SAHARAUI A LA AUTODETERMINACIÓN E INDEPENDENCIA, PROMOVIENDO DE UNA VEZ POR TODAS EL REFERENDUM, QUE DESDE HACE 29 AÑOS LLEVAN ESPERANDO COMO PROMESA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y DE LA ONU COMO MAXIMO REPRESENTANTE.